



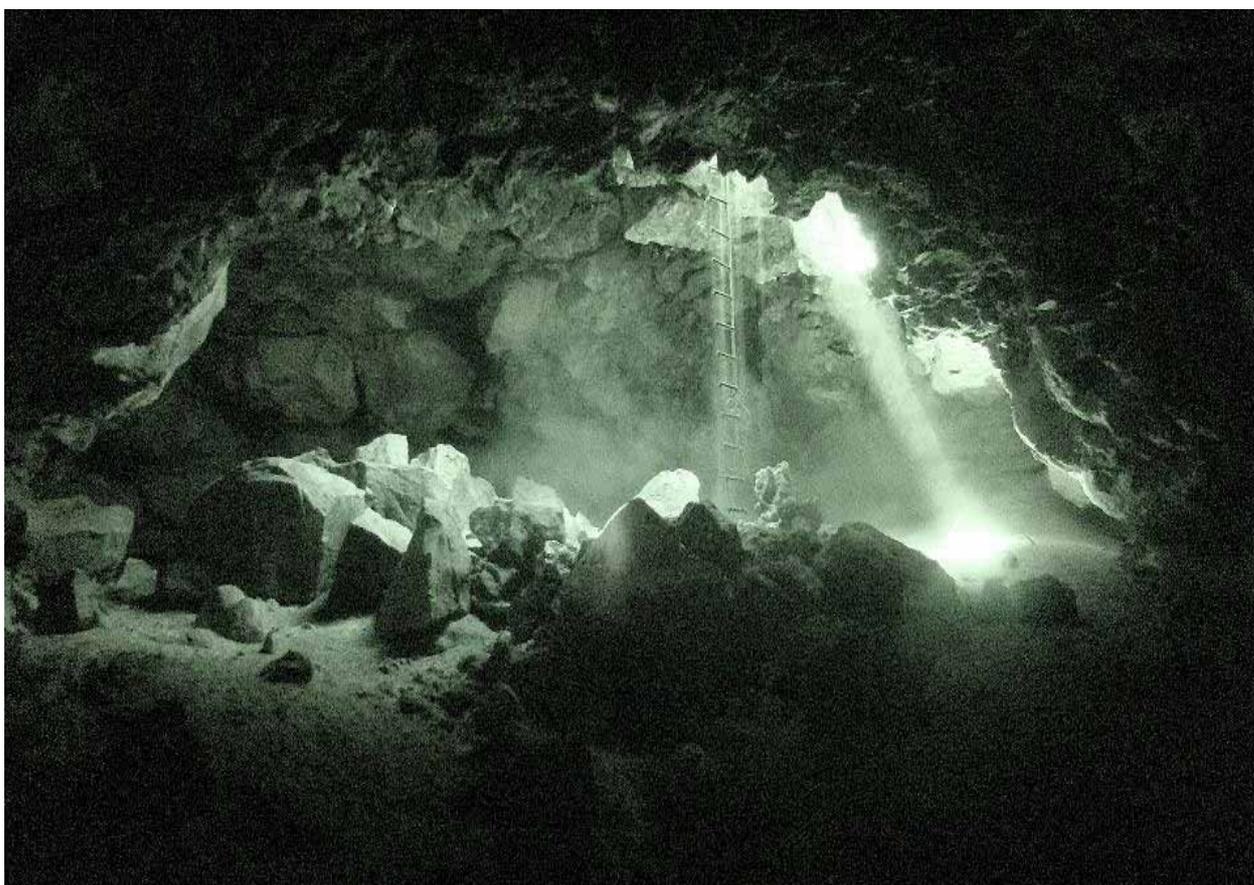
ARGENTINA SUBTERRÁNEA

Publicación cuatrimestral de la
Federación Argentina de Espeleología
Edición Electrónica

<http://www.inae.org.ar/publicaciones.html>

Argentina - Año 8 - N° 21 - Febrero de 2009

Director: **Carlos Benedetto**



Cueva del Tigre – Foto de Fernando Ruiz Peyré – noviembre de 2008

EDITORIAL

Res non verba

Estamos nuevamente en manos de nuestros lectores, con esta edición cuatrimestral de ARGENTINA SUBTERRÁNEA, presentando un resumen de nuestras actividades.

Éste es el tercer número consecutivo que refleja el proceso de cambio que comenzó a vivir la Federación a partir de su asamblea del 26 de abril de 2008, que implicó no solamente una depuración de actitudes antidemocráticas, sino también un crecimiento cuantitativo y cualitativo hacia adentro y hacia afuera, consecuencia justamente de esa depuración y de la persistencia de un Plan de Desarrollo Estratégico ampliamente discutido.

En este último caso avanzamos cada vez más hacia un perfil institucional en que lo técnico ya no se subordina a lo político como en los primeros años, sino al revés. Donde además incluimos en los proyectos a personas no asociadas y reivindicamos al Estatuto social por encima de un ya superado tribalismo.

También, finalmente, una inserción más amplia en el medio académico, en el conjunto de las ONGs ambientalistas y en la esfera internacional, ya no tan restringida a los espacios tradicionales.

La siguiente asamblea, la del 9 de abril de 2009, será sin dudas el fin de esta etapa de metamorfosis y el 1º de mayo estaremos escribiendo una historia distinta, mejor, que la de nuestros primeros 9 años como Federación.

Este Boletín quiere reiterar ese anuncio una vez más, pero exhibiendo hechos.

Carlos Benedetto
Director
26-02-2009

EN ESTE NÚMERO:

Página	Tema
3	QUIRÓPTEROS EN CAVERNAS DE MENDOZA
4	X CONGRESO INTERNACIONAL DE MASTOZOLOGÍA
5	CIENTÍFICOS INDUSTRIA ARGENTINA
6	REFORMA DE ESTATUTOS F.A.d.E.
7	CAMPAÑA DE REENCUENTRO EN POTI MALAL
10	INFORME DE OBSERVACIONES SOBRE ACTIVIDAD BIOLÓGICA EN LA CAVERNA SAN AGUSTIN
12	PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGÍA - MENDOZA
13	CAVERNAS BRASILEÑAS EN PELIGRO
16	ESCUELA ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA 2009
17	ASAMBLEA FAdE ABRIL 2009
17	ESPECIES CAVERNÍCOLAS ARGENTINAS AMENAZADAS
18	LEGISLACIÓN ESPELEOLOGICA Y AMBIENTAL EN ARGENTINA Y PARAGUAY
19	III CONGRESO DE ZOOLOGIA – MEDELLIN - COLOMBIA
20	NOTICIAS INTERNACIONALES
22	INSTITUTO DEL KARST - BRASIL
23	EXPLORACIONES EN EL SOSNEADO Y PORTEZUELO DEL VIENTO
23	ANUARIO SPELAION
24	WEB Y FOROS
25	AUTORIDADES FEALC, UIS, FAdE

QUIRÓPTEROS EN CAVERNAS DE MENDOZA

Entre los días 22 y 23 de noviembre se llevó a cabo una visita múltiple a cavernas de Malargüe por parte de investigadoras del proyecto PCMA (Programa de Conservación de los Murciélagos de la Argentina) y espeleólogos de la FAde.

El primer día participaron las biólogas Verónica Chillo y Daniela Rodríguez

y los espeleólogos Martín Bravo, Pablo Cabrera y Carlos Benedetto. El segundo día se sumó Fernando Ruiz Peyré (FAde).

Los trabajos de campo duraron, el sábado 22, hasta las 23 horas. Ese día se visitaron las cuevas del Borne, Chachao y del Tigre, donde se realizaron tareas de colecta y reconocimiento de especies.



Entrada a Cueva del Borne

De particular importancia fue tomar registro de quirópteros en Cueva del Tigre, trabajo nunca hecho antes, y que pone de relieve la importancia biológica de esa cavidad basáltica de Payunia.

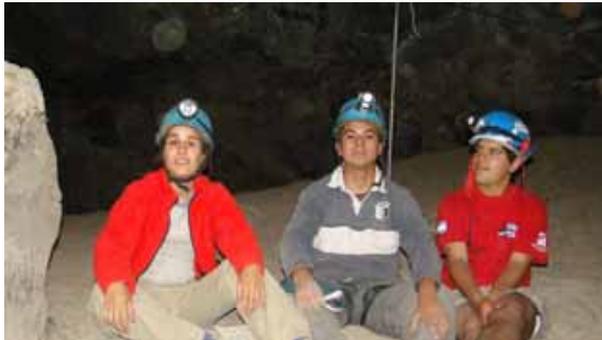
El día 23 se visitó Caverna de Las Brujas, para llevar a cabo, junto con los guardaparques, los preparativos para

trabajos de filmación que se realizarían el 14 de diciembre.

Ese día 23 el grupo estuvo en Caverna de Las Brujas, donde Verónica y Daniela inspeccionaron la sala principal para ver de qué manera pondrían las redes el 14 de diciembre y de paso se hicieron tomas fotográficas de opiliones y arácnidos



De izquierda a derecha: Daniela Rodríguez y Verónica Chillo (PCMA) ingresando a Cueva del Tigre



Daniela, Martín y Pablo dentro de la Cueva del Tigre

X CONGRESO INTERNACIONAL DE MASTOZOLOGÍA (IMC - 10)

Organizado por: Centro de Ciencia y Tecnología (CCT - CONICET - CRICYT), Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA), Grupo de Investigaciones de la Biodiversidad (GiB), Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM), este congreso se desarrollará en Mendoza entre los días 9 y 14 de agosto de 2009.

Los anteriores congresos se realizaron en Japón, África del Sur, México, Australia, Italia, Canadá, Finlandia, Checoslovaquia y la Unión Soviética. Esta es la primera vez que el IMC tiene lugar en América del Sur, y Argentina en particular.

LUGAR: Centro de Congresos y Exposiciones, Mendoza, Argentina

IDIOMA OFICIAL: Inglés

Programa: el congreso se centrará en estudios científicos sobre mamíferos de todo el mundo. El mismo consistirá principalmente de simposios y posters. A su vez, este congreso brindará un espacio a los grupos especialistas pertenecientes a IUCN/SSC para realizar reuniones.

PREINSCRIPCIÓN:

mammal2009@lab.cricyt.edu.ar

Más información en

www.cricyt.edu.ar/imc10

Participarán en este congreso investigadores del Proyecto PCMA – Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina.

A mediados de diciembre pudo concretarse al fin el trabajo de filmación con el equipo televisivo de CIENTÍFICOS INDUSTRIA ARGENTINA, el conocido programa de divulgación científica de Adrián Paenza.

Previo a ello llevamos a cabo exploraciones de las lavas pahoehoe de Chacras de Aguado, a pocos kilómetros al sur de la ciudad de Malargüe.

El jueves 11 fue el primer día de trabajo.

Ese día se realizaron exploraciones epigeas junto al Dr. Eduardo Llambías (UNLP), vulcanólogo asesor de la FAeE, con la participación de la Lic. Marcela Peralta (Instituto Miguel Lillo, Tucumán). Participaron también Martín Bravo, Fernando Ruiz Peyré, Pablo Cabrera, Rolando Lucero (Director de Ambiente del Municipio de Malargüe) y Carlos Benedetto

El viernes comenzaron las tareas propias de la filmación en Cueva Doña Otilia, caverna basáltica de más de 800 metros de desarrollo y particularmente interesante por la presencia de fauna adaptada a la oscuridad, donde Marcela ha estado trabajando en los últimos años.

El fin de semana se sumaron nuevamente Verónica Chillo, Daniela Rodríguez y Pablo Cuello (PCMA) para los trabajos específicos en Cueva de Las Brujas. En el transcurso de las tareas de campo se hizo la filmación, y también en Las Brujas fueron registrados e identificados murciélagos, de los cuales sólo se tenían fotografías.

En Las Brujas el equipo completo se componía de la siguiente manera:

- El Dr. Eduardo Llambías
- Verónica Chillo, Daniela Rodríguez, Pablo Cuello (PCMA-Mendoza)
- Marcela Peralta (FML), Martín Bravo, Fernando Ruiz Peyré, Ariel Benedetto, Pablo Cabrera y Carlos Benedetto (FAeE)
- los guardaparques Eduardo Chamorro y Ricardo Abraham
- Laura Salgán y Ernesto Ovando (arqueólogos de Malargüe)

Marcela Peralta hizo un relevamiento general del estado biológico de la caverna y de sus alrededores.

El equipo de filmación de **Científicos Industria Argentina** estaba compuesto por Carla Nowak, Augusto Albo y Juan Urdinez.

El programa de televisión producido en estas jornadas será emitido por Canal 7 de Buenos Aires, el día 7 de marzo a las 19 horas



De izquierda a derecha. Arriba: Carla Nowak, Ariel Benedetto, Fernando Ruiz Peyré. Abajo: Marcela Peralta, Carlos Benedetto, Eduardo Llambías, Augusto Albo, Pablo Cabrera, Martín Bravo. Junto al "vehículo oficial" de la FAeE al que el dueño llama "FIAMB", en la planicie basáltica antes de entrar a Cueva Doña Otilia. Foto de Juan Urdinez.

2008 fue el año en que la FAde tuvo la mayor cantidad de asambleas generales desde su creación en el 2000; fue un año re-fundacional.

En la asamblea del 18 de octubre comenzaron a realizarse profundos cambios en la organización interna de la FAde, porque había que adaptar nuestra estructura legal a algo inédito hasta entonces y era la existencia de un proyecto de crecimiento al que denominamos Plan Estratégico, idea no original para todo el mundo pero sí para nosotros.

Ese plan estratégico, que había empezado a ser discutido por medios virtuales a fines de febrero de 2008, finalmente fue aprobado por la Asamblea Anual Ordinaria del 26 de abril, ocasión en que quedó pendiente de resolver el problema político de cómo se conduciría el crecimiento que ya había quedado anunciado en el III Congreso Argentino de Espeleología y a cuya altura no nos encontrábamos.

La Memoria 2007 aprobada en esa asamblea daba cuenta de que la Federación había crecido "más hacia afuera que hacia adentro". Hubo quienes se quejaron de que estábamos sobredimensionados y quienes por el contrario sostenían que debíamos crecer para ponernos a la altura de ese "sobredimensionamiento". El vaso medio lleno o el vaso medio vacío...

El debate alcanzó la esfera política interna. El problema político no se resolvió ese día, sino que allí comenzó una crisis que se expresó sobre todo en foros nacionales e internacionales por parte de ex colegas que no entendieron el estatuto o respondían a otro proyecto.

El primer paso fue resolver el tema político y eso ocurrió en una nueva asamblea el día 18 de octubre, que se prolongó todo el fin de semana porque debió trabajarse en los temas específicos del Plan Estratégico y no solamente elegir las autoridades para completar el período que vence el 30 de abril de 2009.

La situación conflictiva provocó el alejamiento de varios directivos y de miembros "viejos" de la Federación, incluyendo algunos fundadores, pero al mismo tiempo se avizoraba el acercamiento de espeleólogos que hasta ese momento no habían querido federarse.

Necesitábamos entonces una nueva herramienta legal que diera lugar a una participación política interna de asociados nuevos sin antigüedad suficiente para ocupar cargos, al tiempo que debíamos establecer normas más estrictas para el ingreso a la membresía, a fin de no repetir situaciones conflictivas como las vividas en el 2008.

También se hacía importante "abrir el juego" a personas no federadas en lo nacional, y en lo internacional no atarnos a los espacios políticos existentes, sino dejar abiertas las puertas a enriquecer nuestras relaciones con el resto del mundo.

Así, el 29 de noviembre se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria (la tercera del año) en la ciudad de Malargüe, donde el tema único fue la reforma estatutaria.

Las principales reformas versan sobre los temas descriptos en este informe y el texto completo del nuevo estatuto (que entrará en vigencia el próximo 1° de mayo) puede consultarse en nuestra página web: <http://www.inae.org.ar/contenidos.html>.

En este mismo contexto de cambios, la cuestión de la imagen no fue un tema menor. Así fue que la Presidencia impulsó un reemplazo del logo y se pidió al artista Willy Poch que elaborara unas propuestas. Las mismas fueron sometidas a votación en el grupo virtual eco_espeleo@gruposyahoo.com.ar y fue ganador el logo que encabeza esta revista Nro. 21.

El nuevo escudo de la FAde fue estrenado el 1° de enero de 2009.

En los primeros días de febrero la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza notificaba a la Federación que el Estatuto nuevo estaba en condiciones de ser aprobado salvo un detalle menor en el artículo 22.

Se estima que junto con la documentación de la Asamblea Anual Ordinaria del 9 de abril próximo, a la que se convocará a espeleólogos federados y no federados del país y del resto de la FEALC, será posible contar con esta nueva herramienta para que la nueva Directiva elegida ese día pueda continuar trabajando más fluidamente en el Plan Estratégico ya en marcha.



INAE



CAMPAÑA DE REENCUENTRO EN POTI MALAL

El Cuerpo de Espeleología, Rescate y Montañismo de Argentina (CERMA) nació en el año 1997 por iniciativa de Luis Carabelli en José Mármol, provincia de Buenos Aires.

En febrero de 2000, cuando se formó en Malargüe la Federación durante el I Congreso Argentino de Espeleología, el CERMA no quiso formar parte de la FAdE. Desde entonces y hasta fines de 2008, imperó el divorcio.

A fines de 2008 "se habilitó un teléfono rojo" y así la FAdE se reencontró con Luis y el CERMA. Y conoció también a Pablo Grosso Andersen, socio de Luis en su Escuela TECNICA VERTICAL.

Entonces surgió la idea de, ahora sí, sumarse a la Federación y de sellar la decisión con una campaña de reencuentro.

La campaña se hizo en Poti Malal y también se hicieron algunos trabajos en la zona de Portezuelo del Viento y cercanías de Cueva del Tigre, todo dentro de Malargüe, entre el 17 y el 23 de enero de 2009.

Se contó con el apoyo de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Malargüe y del Escuadrón 29 de Gendarmería Nacional en su Sección Poti Malal, donde se montó el campamento el domingo 18.

El lunes 19 se llevaron a cabo trabajos de filmación en los lagos de la Caverna San Agustín, mientras que los biólogos participantes iniciaron el relevamiento de fauna de la caverna como asimismo en la Cueva de los Cangrejos.

El martes continuó esta tarea tanto en San Agustín como en Cueva Federación.

El miércoles 21, cuatro de los participantes exploraron yeseras cercanas a

Portezuelo del Viento, más cerca del límite con Chile, detectándose fracturas de interés para exploraciones futuras.

El jueves no fue posible visitar Caverna de Las Brujas como estaba previsto, pero se filmó Cueva del Tigre (basaltos del Pleistoceno), con prácticas de descenso vertical y relevamiento biológico.

El viernes por la mañana el grupo visitó una cueva recientemente identificada y que provisionalmente recibió el nombre de "**Cueva 26 de abril**". Se trata de una pequeña sima en riolitas del Permo-Triásico ubicada a sólo 20 Km de la ciudad de Malargüe. La cueva fue equipada para que pueda usarse, a partir del 2009, como sitio de prácticas de la **Escuela Argentina de Espeleología**.

En las noches de campamento se pasó revista a los proyectos del Plan Estratégico de la FAdE y especialmente de la Escuela para el 2009 en distintas provincias argentinas. En dos de ellas tendrán especial participación los miembros del CERMA, como asimismo los biólogos del PCMA (Programa de Conservación de los Murciélagos de la Argentina), que no pudieron participar de esta expedición.

El grupo se dio cita nuevamente para Semana Santa de este año, en ocasión de la Asamblea Anual Ordinaria de la FAdE. Mientras tanto, varios de los participantes se sumaron a la Federación y especialmente al trabajo de la FAdE: Pablo Valtierra volvió a su país de residencia, Francia, donde establecerá contacto directo con colegas europeos; Pablo Grosso Andersen se convirtió pronto en el nuevo webmaster de la FAdE; Josefina Otero se sumó al equipo de trabajo de temas específicos de catastro aunque no aún a los temas generales de

ese grupo de trabajo coordinado por Arturo Elissonde desde el 18 de octubre. Mariano Mastropaolo y Nina Dreher ya establecieron contacto con otros biólogos por proyectos futuros. Etc.

Más información sobre esta expedición puede verse en www.tecnicavertical.com.ar

Participantes:

1 - De Buenos Aires (Capital Federal y Provincia): Luis Carabelli, Pablo Grosso Andersen, Ivanna Bustos, Ariel Cabeza, María Virginia González Amorosino, Walter

Schroh, Carolina Scacheri, Estefanía Manceñido, Ricardo Dos Santos, Eduardo Priscuolo, Pablo Brian Kupraszevicz, Mónica Salvetti, Guadalupe García, Josefina Otero, Gabriela González, Darío Ameri, Luz Irazazabal, Marisol Irazazabal

2 - De la Provincia de Santa Fe: Mariano Mastropaolo, Nina Dreher

3 - De la Provincia de Mendoza: Martín Bravo, Pablo Cabrera, Ezequiel Valentini, Ariel Benedetto, Carlos Benedetto

4 - Pablo Valtierra (CERMA) participó, pero no reside en el país sino en **Francia**, y viajó especialmente para esta ocasión



Carlos Benedetto y Luis Carabelli



El grupo en la sección de GN

Fotos del Campamento en Poti Malal y en el Lago Argentina – Cueva San Agustín



Luis Carabelli y Martín Bravo



San Agustín

DE MI PASO POR POTI MALAL

De mi paso por Poti Malal y del descenso a las cuevas de San Agustín, Federación y el Tigre no voy a discurrir sobre tecnicismos, eso se lo dejo a los especialistas.

Solo puedo hablar de la belleza impresionante del lugar con su cielo impactante de estrellas sembradas anárquicamente, de ríos pedregosos serpenteando montañas pintadas solo de marrones en un cielo azul, los verdes pocos, estos desperdigados como manchas sobre la tierra.

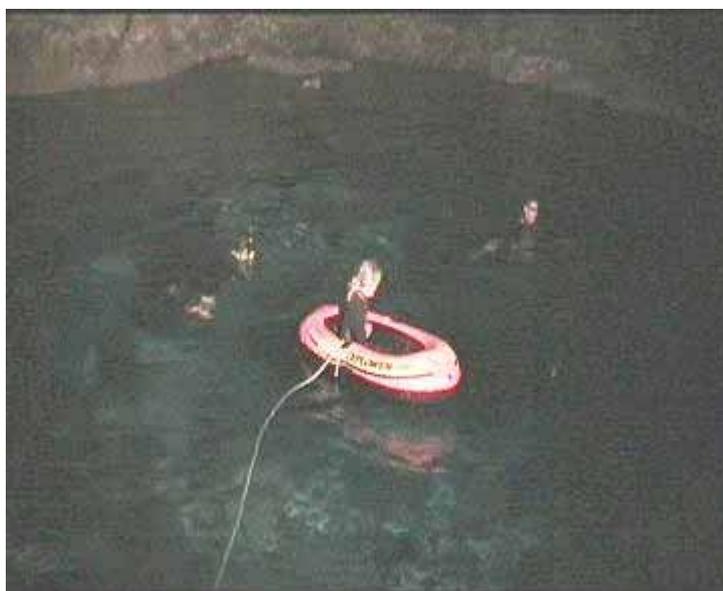
Escondida se abre una boca oscura, húmeda; fría e inestable nos autoriza el ingreso, nos recibe en sus entrañas; nos retorremos, paramos, esquivamos puntas y allí silenciosos mezclados con la anatomía de la cueva, lagos de

aguas transparentes heladas nos invitan al silencio, a la reflexión, nos hacen tomar conciencia de nuestra vulnerabilidad.

A otras cavernas descenderemos cada una con carácter propio, con aromas y texturas diferentes pero sin duda de hermosura extraordinaria, que se ve aumentada al salir del vientre de la tierra y reencontrarse con montañas pintadas en el azul del cielo y con el astro rey entibiando la piel helada.

No puedo más que agradecer a todos los que de alguna manera hicieron posible que realizáramos este viaje, como a Tincho, Pablito, Ariel, Carlos.

Monica Adriana Salvetti



Mónica en el Lago Croacia – San Agustín

TECNICA VERTICAL



Técnica Vertical es una escuela de escalada en roca, espeleología y rescatismo, pero con la propiedad de que ha integrado estas diferentes

actividades en una disciplina a la que denominan Técnicas Verticales, respetando la integridad independiente de cada una y con protocolos basados en la seguridad.

Pablo Grosso Andersen es Assistant Instructor, Rescue Diver y Medic First Aids matriculado por PADI, hace 3 años se certificó junto con Luis Carabelli como Instructor

de Técnicas Verticales con la ULOR (Organización Latinoamericana de Organismos de Rescate) y son miembros activos de RVA (Rescatistas Voluntarios Argentina) con homologación de la Fuerza Aérea Argentina.

Ahora forma parte también él de la Federación Argentina de Espeleología.

INFORME DE OBSERVACIONES SOBRE ACTIVIDAD BIOLÓGICA EN CAVERNA SAN AGUSTÍN, POTI MALAL, MENDOZA.

Mariano Mastropaolo ^{1,2,3} y Nina Dreher ²

¹CONICET, ² INTA EEA Rafaela, ³ Cátedra de Parasitología y Enfermedades Parasitarias, Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional del Litoral.

mmastropaolo@rafaela.inta.gov.ar



Los días 18 y 19 de enero de 2009 se realizaron visitas exploratorias a la caverna San Agustín con el objetivo de coleccionar evidencia de actividad biológica en su interior. Si bien la caverna comprende una mayor extensión, se recorrieron tres cámaras, una inicial o principal, la cámara del lago Croacia y la cámara del lago Argentina.

La cámara inicial cuenta con la boca de acceso que proporciona iluminación de penumbra en esta primer área y una extensa rampa de acceso por donde ingresa materia orgánica del exterior, aunque muy escasa debido al ambiente biogeográfico en el que se localiza la caverna. Si bien el sector de la rampa cuenta con luz natural normal, la temperatura desciende drásticamente en los primeros metros de acceso. Aquí se encontraron escasos coleópteros de la familia Carabidae. Se constató la presencia de un *Bubo virginianus* volando dentro de la caverna y sobre la rampa de acceso se encontraron egagrópilas de distintas antigüedades. Al final de la rampa, en el sector más

deprimido de la caverna, con suelo arcilloso, se encontraron escasas huellas de zorro (imagen 1), sin más evidencia de la presencia regular de cánidos en el interior de la caverna. Se constató también la presencia de semillas germinadas en estado de plántula con escasa generación de clorofila (imagen 2) y se encontró un hongo con abundantes y largas hifas amarillas (imagen 3), sin observaciones acerca del sustrato. Dispersas por toda la extensión de la sala se encontraron pequeñas agregaciones de materia fecal de al menos dos especies diferentes de pequeños mamíferos, una de ellas atribuible a Cavidae (imagen 4) y otra que podría pertenecer a Chyroptera (imagen 5).

Las cámaras de los lagos Croacia y Argentina podrían considerarse en conjunto como una sola unidad en términos biológicos debido a que se encuentran en una región afótica y comunicadas por una amplia galería. En esta zona se constató también la presencia de ambos tipos de materia fecal aunque en menor cantidad relativa. Una de las deposiciones en la cámara del lago Croacia estaba compuesta principalmente por semillas de *Schinus sp.*

En las tres cámaras se observó que algunas fracciones de materia fecal, principalmente la atribuida a Chyroptera, presentaban el ataque de un hongo (imagen 6).

Las diferentes antigüedades de las deposiciones así como la abundancia de las mismas permiten suponer el uso constante de la caverna por al menos dos especies de pequeños mamíferos, aunque para confirmarlo son necesarios estudios más profundos en el área.

Por no tratarse de grupos de la competencia de los autores, todas las observaciones aquí volcadas deberán ser

interpretadas con mesura y confirmadas en estudios *ad hoc* por especialistas de cada disciplina.

Fotos de Mariano Mastropaolo y Nina Dreher



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6

PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGÍA

P.G.A. – MENDOZA – 2008/2012



Guillermo Carmona

El lunes 9 de febrero estuvimos en la ciudad de Mendoza conversando con el Dr.

Guillermo Carmona, Secretario de Medio Ambiente de la Provincia.

En la ocasión nos entregó una copia del Plan de Gestión Ambiental 2008-2012 recientemente publicado, pero sobre el cual ya había mantenido conversaciones en Malargüe con Martín Bravo y Pablo Cabrera algunas semanas atrás.

El PGA completo puede obtenerse (y puede opinarse sobre él) en: www.ambiente.mendoza.gov.ar

Básicamente fue elaborado sobre la siguiente estructura:

ESQUEMA EXPLICATIVO:

En esta sección se detallan, en tres columnas, las Prioridades Ambientales de la Provincia, los Ejes Estratégicos y los Programas y Acciones que se están diseñando en función de esos Ejes.

Los ejes estratégicos están enunciados según 6 premisas: prevenir, promover, remediar, generar, fortalecer, impulsar.

Los Programas y Acciones son en total 67, y ellos están agrupados dentro de distintas prioridades e incluyen educación ambiental, información ambiental, educación al ciudadano, mediación en conflictos, áreas protegidas, inventario de biodiversidad, fauna nativa, desertificación, etc.

Uno de ellos lleva por título Programa Provincial de Espeleología y es la primera vez que se lo enuncia, al menos en Mendoza.

PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGÍA - PPE

Al igual que los otros programas, está agrupado en la prioridad "Intervenir y mitigar los procesos críticos que ocasionen la pérdida de biodiversidad" y su principal objetivo es la "puesta en valor del patrimonio espeleológico provincial". Sus proyectos:

- mapa e inventario de cavidades
- constitución de base de datos bibliográficos y catastrales
- planes de manejo y protocolos de seguridad
- estudios e investigaciones en el marco de la gestión asociada con instituciones y organismos técnicos y científicos
- capacitaciones a guías, guardaparques y operadores turísticos
- mejoramiento de la infraestructura disponible

Sobre estos "títulos" se redactará al detalle el programa específicamente espeleológico.

PROPUESTA

El Dr. Carmona concretamente nos invitó a proponer nosotros ese PPE, en una articulación entre Gobierno Provincial y FAdE y, a través de ésta, universidades y centros de estudios asociados a nuestros proyectos, ONGs ambientales, etc. Asimismo pidió que hiciéramos una evaluación de las necesidades materiales para llevarlo a cabo.

En lo interno, esta propuesta fue entonces dirigida al área de Desarrollo Estratégico de la FAdE, e involucra a las siguientes direcciones y subáreas de trabajo, y ya estamos trabajando:

- Escuela Argentina de Espeleología
- Biblioteca Espeleológica (a poner en marcha)
- Catastro Espeleológico Argentino
- RESC-AR - Rescate y Seguridad en Cavernas - Argentina

CAVERNAS BRASILEÑAS EN PELIGRO

En nuestra edición anterior ya informábamos sobre los problemas que se cernían sobre el patrimonio espeleológico brasileño a raíz de la modificación de las leyes vigentes y que ponían en riesgo a más de 5.000 cavernas del país hermano.

En ese tiempo hubo un intercambio muy fluido de correspondencia entre la Sociedad Brasileña de Espeleología y las sociedades y federaciones hermanas nucleadas en la FEALC.

Reproducimos aquí una carta del presidente de la SBE y luego lo que escribió el presidente de la FAdE al titular del Mercosur.

23 de Octubre de 2008

Caro espeleólogo,

O futuro do patrimônio espeleológico brasileiro está ameaçado e precisamos da união de todos para efendê-lo.

Segue anexo a nova minuta de Decreto que já está na Casa Civil com o intuito de permitir a supressão de cavernas.

Esta nova minuta prevê:

- Tentativa de classificar as cavernas segundo "critérios de relevância" dividindo-as em quatro níveis (máximo, alto, médio e baixo);*
- A autorização para a destruição de cavernas seguiria o processo de licenciamento ambiental;*
- Qualquer empreendimento, independente de sua importância, poderá destruir cavernas;*
- Cavernas de grau de relevância máximo: serão apenas as que têm características únicas e notáveis;*
- Cavernas de relevância alta: poderão ser destruídas desde que o empreendedor preserve outras duas de igual importância;*
- Cavernas de relevância média: poderão ser destruídas desde que o empreendedor apoie ações de conservação;*
- Cavernas de relevância baixa: poderão ser destruídas sem nenhum tipo de compensação ambiental;*
- O MMA terá 60 dias para elaborar os critérios de relevância ouvindo os demais órgãos do governo.*

Além de informá-lo sobre as intenções do governo, gostaríamos de saber sua opinião sobre alguns pontos específicos:

1º A legislação atual é muito restritiva e está de alguma forma atrapalhando o desenvolvimento econômico e social do país?

2º Já existe conhecimento científico suficiente sobre o patrimônio espeleológico brasileiro que permita a elaboração de uma metodologia capaz de dividir as cavernas de acordo com seu grau de importância?

3º O processo de licenciamento ambiental utilizado atualmente é uma ferramenta eficaz para garantir a conservação ambiental?

4º Permitir a supressão de todas as cavernas de pequena e média importância e de parte das cavernas de alta importância é algo aceitável afim de angariar recursos para a conservação de parte do patrimônio espeleológico?

5º A minuta apresentada é adequada, deve ser alterada ou a legislação atual deve ser mantida? Estamos abertos a sugestões!!!

Emerson Gomes Pedro
Presidente da
Sociedade Brasileira de Espeleologia

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.-

Sr. Presidente "Pro Tempore" del
MERCOSUR – Mercado Común Del Sur
Prof. Carlos Álvarez

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerlo partícipe de la preocupación de la comunidad espeleológica argentina respecto de un problema que afecta a la comunidad científica y espeleológica del Brasil a la que estamos indisolublemente ligados por compartir proyectos en el marco de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe, y que me permito resumir.

En ocasión del Congreso de Espeleología organizado por la Sociedad Brasileña de Espeleología (SBE) en la ciudad de Ouro Preto, los espeleólogos latinoamericanos tomamos conocimiento de que el gobierno de Brasil estaba preparando una modificación de la legislación que protege a las cavernas de ese país hermano, pero en un sentido no positivo.

La preocupación creció hasta que en noviembre del mismo año la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (FEALC) dirigió una nota al Sr. Presidente de la República Federativa de Brasil, que se acompaña en anexo, en la que formalizábamos dicha inquietud.

En esa nota la FEALC advertía la importancia que para la Espeleología latinoamericana tiene Brasil por su trayectoria, por su experiencia, por tener organizaciones espeleológicas que han sido y siguen siendo celosas protectoras del importante patrimonio espeleológico, y por tener también la mayor cantidad de profesionales universitarios vinculados a las problemáticas ambientales específicas de las cavernas de ese país. Se señalaba también a Brasil como el país de América Latina con mayor desarrollo de legislación también específica, la más avanzada del continente en tanto la misma Constitución Federal brasileña preveía la protección de esos "activos ambientales" que son las cavernas.

Allí se señalaba también la preocupación de los espeleólogos latinoamericanos por la posible reestructuración de los organismos del Estado dedicados al control ambiental, como por ejemplo la fragmentación del IBAMA.

En lo específicamente espeleológico, se informaba haberse tomado conocimiento de la posible derogación del Decreto 99.556/1990, lo que aumentaría la vulnerabilidad legal del Patrimonio Espeleológico de ese país.

La FEALC solicitaba entonces la derogación la intervención personal del Sr. Presidente del Brasil, para impedir que se llevaran a cabo dichas reformas, o que el menos las mismas fueran consensuadas con la importante comunidad espeleológica científica del país, en el entendimiento de que el progreso económico no podía ni debía darse a expensas del ambiente, teniendo en cuenta que los ecosistemas cavernarios son conservadores quizás únicos de información paleo climática y paleo ambiental y al mismo tiempo constituyen paisajes únicos para el desarrollo del turismo.

En ese marco conceptual de rescate del desarrollo en términos de sustentabilidad esperamos del Sr. Presidente del Brasil una respuesta rápida que, lamentablemente, no se produjo.

Sin embargo, en los primeros días de este mes supimos que la Presidencia del Brasil había dictado un decreto de anulación del 99.556/1990, lo que provocó una reacción generalizada de la comunidad espeleológica brasileña y latinoamericana. Infinidad de notas de apoyo a la SBE fueron enviadas al Gobierno de Brasil y esa circunstancia tuvo repercusión en el Parlamento de ese país, donde el Diputado Mendes Thame propició un decreto legislativo derogatorio del decreto presidencial, reivindicando el Proyecto de Ley 5.07/90 y manifestando

su oposición a la reciente medida porque acabaría con la protección constitucional de las cavernas.

Paralelamente los espeleólogos del país hermano han hecho circular protestas contra empresas mineras e hidroeléctricas, que habrían ejercido presiones políticas para la toma de estas decisiones del Ejecutivo brasileño, paralelamente a la exclusión de la SBE y otras ONGs espeleológicas.

Consideramos que Brasil no puede abandonar su larga tradición de articulación de acciones entre Gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil, y que en eso también Brasil ha sido un ejemplo a seguir. Los espeleólogos argentinos tememos, además, que este retroceso legal puede luego extenderse a nuestro país y a otros países de la región, modificando negativamente el propósito de nuestros gobiernos de propiciar un desarrollo verdaderamente sustentable. Consideramos por lo tanto, que el actual problema que describimos en Brasil está latente también en Argentina y en todos los países latinoamericanos poseedores de patrimonio espeleológico.

Al igual que tantos otros problemas nacionales de nuestras economías sudamericanas están siendo resueltos en forma coordinada y en un marco de integración regional, en este caso entendemos que es un deber de nuestra parte dirigirnos a Ud. como autoridad del MERCOSUR para solicitarle respetuosamente que interceda ante las autoridades brasileñas para reformular las actuales modificaciones legislativas en marcha, en un marco de articulación de acciones con la Sociedad Brasileña de Espeleología y otras importantes ONGs espeleológicas y con el medio académico vinculado a las mismas, tal como lo vienen reclamando, y atendiendo al hecho de que las mismas siempre tuvieron vocación de sumar esfuerzos al desarrollo en términos de sustentabilidad.

En ese entendimiento, respetuosamente solicitamos a Ud. que este grave problema, que pone en peligro de destrucción de los ecosistemas únicos del 70% de las 7.300 cavernas hasta ahora catastradas en Brasil, sea incluido en la agenda del organismo transnacional del cual es Ud. digno representante argentino en forma urgente, específicamente en la del Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR – Reunión SGT Nro. 6 (20 al 22 de noviembre), u otro espacio de discusión institucional que considere viable.

En el entendimiento de que esta petición será considerada con la misma seriedad con que está siendo formulada, aprovechamos esta ocasión para ponernos a su disposición para lo que podamos ser de utilidad, formular votos por el éxito de su gestión y saludarlo con nuestra mayor consideración

Ariel Benedetto
Presidente FAdE

LA PROTESTA DE LOS CASCOS

Una semana antes de Navidad, las asociaciones espeleológicas de Brasil, olvidando sus diferencias, organizaron una manifestación en la ciudad de Sao Paulo.

La manifestación consistía en, simplemente, protestar en la calle. Los manifestantes iban a ser espeleólogos portando sus cascos a modo de símbolo: la espeleología protesta porque que las cavernas están en peligro.

Desde la Secretaría General de la FEALC se coordinaron acciones con Olivier Vidal, Secretario General de la FSE – Federación Espeleológica Europea, para dar la mayor

difusión a este hecho desde ambas instituciones. Asimismo lo hicimos con la Società Speleologica Italiana y su foro virtual ESPELEOIT, más otros espacios de comunicación.

Tanto la propia FEALC como varios países individualmente considerados sumaron sus voces a esta protesta.

Con el transcurso de las semanas, varios parlamentarios brasileños tomaron contacto con los espeleólogos de ese país hermano para escuchar sus reclamos.

El problema sigue sin resolverse, pero la movilización de las conciencias continúa.

ESCUELA ARGENTINA DE ESPELEOLOGIA

<http://www.inae.org.ar/escuela.html>

REFORMULACIÓN DEL PEI Y CONTACTO INTER-ESCUELAS

En estos meses de transformaciones, y teniendo en cuenta las experiencias de los ciclos lectivos 2006 y 2007 del Curso Nivel 2 (Malargüe) y las sugerencias de ex alumnos, se hicieron algunos ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Ese PEI renovado fue enviado a los colegas de la Escuela Brasileña de Espeleología, con quienes hemos iniciado una relación de intercambio que incluye la puesta en común de bibliografía básica. El diálogo abierto es muy enriquecedor.

El nuevo PEI también fue entregado a las autoridades ambientales del Municipio de Malargüe, Mendoza, acompañando un proyecto

de convenio para el dictado de los Ciclos Lectivos 2009 y 2010, a semejanza de los dos primeros exitosos. No hay muchas esperanzas sobre el buen puerto de la iniciativa debido a restricciones presupuestarias, pero nos sentimos en marcha.

Asimismo se han incorporado nuevos colaboradores al equipo docente a partir del ingreso a la FAdE de los colegas del CERMA y Escuela TECNICA VERTICAL, sobre la cual informamos por separado.

La experiencia Tucumán - Octubre 2009 (posiblemente en la segunda semana) será una puesta en práctica de un Proyecto Educativo Institucional ampliado y enriquecido.

CURSO EN TUCUMÁN JUNTO AL PCMA

Desde mediados del año pasado venimos informando sobre el diálogo con los biólogos del PCMA – Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina, coordinado por Mónica Díaz y Rubén Barquez, Tucumán, pero compuesto por investigadores de casi todas las provincias argentinas.

A partir del diálogo diario en el foro virtual PCMA surgieron intercambios (y suscripciones) con foros idénticos de Bolivia, Colombia, España) y de ellos surgieron además contactos entre biólogos estudiosos de los quirópteros y bio-espeleólogos, tanto dentro como fuera del país.

Nuestra obsesión de años era iniciar trabajos sistemáticos de exploraciones en nuestro Noroeste (NOA) a partir de datos dispersos sobre quirópteros hematófagos que vivían en cavernas. Entonces gran parte de nuestro diálogo con los amantes de los murciélagos versó sobre eso.

Así fue que, también con ayuda de nuestra infaltable Marcela Peralta (Tucumán), avanzamos hacia pensar trabajos en común de biólogos y espeleólogos.

En ese marco, la delegación Mendoza del PCMA llevó a cabo dos trabajos de campo con total éxito en los meses de noviembre y diciembre, con el descubrimiento e identificación de este tipo de fauna en las cuevas del Tigre y Las Brujas, según se informa por separado.

Pero paralelamente iniciábamos conversaciones sobre un curso de Espeleología Nivel 2 a dictarse en Tucumán en el mes de octubre de este año, de duración una semana y con trabajos prácticos en cavernas de Salta, donde el grupo CERMA ha llevado a cabo exploraciones y filmaciones de alta calidad, como asimismo observaciones de fauna más que interesantes.

Obviamente CERMA y Técnica Vertical se incorporaron también a este proyecto junto al IN.A.E.

Se interesaron en la idea biólogos y montañistas de Salta relacionados con la administración de las Áreas Protegidas.

Luego vinieron las vacaciones. Pero en febrero ya se reiniciaron las gestiones y en marzo esperamos ya contar con un cronograma de actividades, a discutir definitivamente en la Asamblea FAdE del 9 de abril.

El proyecto Tucumán 2009 tendrá también apoyo logístico parcial de la Municipalidad de Malargüe, específicamente de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable. La parte organizativa estará a

cargo de Daniela Miotti, bióloga tucumana secretaria del PCMA.

Fecha probable: 9 al 12 de octubre de 2009.

ASAMBLEA F.A.d.E. – ABRIL 2009

Como es de práctica según estatutos, todos los años antes del cada 30 de abril la Federación debe celebrar Asamblea Anual Ordinaria para aprobar la Memoria y el Balance del año anterior.

Este año, además, deberemos elegir nuestras autoridades para el período 1-5-2009 a 30-4-2011, esta vez con un nuevo estatuto que comenzará a regir, precisamente, el 1º de mayo.

La Memoria y el Balance ya están en proceso de confección y luego el Consejo Directivo y órgano de Fiscalización deberán aprobar o modificar esa documentación, para formalizar la convocatoria a asamblea ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza y ante el Boletín Oficial de la misma Provincia, donde deberá publicarse el Orden del Día.

En principio, la Asamblea se llevará a cabo en la sede social de la Federación, el día 9 de abril (Jueves Santo) y en el Orden del Día se incluirán los temas relacionados con la marcha del Plan Estratégico (RESC-AR, Catastro, EAE,

Difusión, Proyectos científicos, etc.) y eventualmente se elegirán los responsables de cada área.

Pero, como es también costumbre, se aprovechará el fin de semana largo para explorar cuevas en Malargüe.

Ya comprometieron su asistencia espeleólogos federados de varias provincias del país (CERMA, INAE, TECNICA VERTICAL, independientes) como asimismo participarán, observadores o aspirantes a ingresar, espeleólogos no federados, ex federados y colaboradores diversos.

En este contexto fue invitado el Comité Ejecutivo de la Federación Espeleológica de América Latina y el Caribe, a fin de que el mismo pueda observar "in situ" (y no por las habladurías en Internet que tanto daño causaron en el 2008) cómo funcionan nuestra Federación, nuestra Asamblea y nuestro Estatuto.

ESPECIES CAVERNÍCOLAS ARGENTINAS AMENAZADAS

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SADS) de la Nación nos informó, hace más de un año, que estaba en preparación un proyecto de "libro de especies amenazadas", para lo que se había invitado a escribir capítulos a distintos especialistas.

Por primera vez se nos informó sobre la intención de que uno de los capítulos versara sobre la fauna endémica de cavernas, y se propuso a la FAdE que se pusiera manos a la obra.

Ni lerdos ni perezosos se formó el equipo.

A fin de año los editores de la SADS nos informaron de la aceptación del resumen y luego remitimos el trabajo completo, que llega a las casi 30 páginas.

Nos informan además que el 15 de marzo será la fecha máxima de entrega de los

trabajos para los coautores que aún no los enviaron.

Aquí sólo informamos, a modo de ficha técnica, que el título del trabajo es "**Vulnerabilidad de la fauna de cavernas y aguas subterráneas de Argentina**" y los coautores son Marcela Peralta (Fundación Miguel Lillo – Tucumán / FAdE), Luis Grosso (CONICET – Tucumán) y Carlos Benedetto (FAdE).

Y además agradecemos a otros investigadores que nos aportaron datos o nos corrigieron, como la Dra. Ana María Marino de Remes Lenicov (UNLP), Dr. Luis Acosta (UN Córdoba), Dr. José Guadalupe Palacios Vargas (UNAM-México), Dra. Eleonora Trajano (USP-Brasil) y tantos otros que no podemos nombrar pero fueron detalladamente mencionados en el capítulo.

LEGISLACIÓN ESPELEOLÓGICA Y AMBIENTAL EN ARGENTINA Y PARAGUAY

Con las dos cartas que se transcriben bajo esta introducción comenzó una relación de intercambio con la Comisiones de Recursos Naturales de las Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación; con la primera el IN.A.E. había colaborado estrechamente entre los años 1990 a 1992 en un luego frustrado proyecto de Ley Nacional de Espeleología.

En principio el presidente de la FAde había enviado una carta al titular del MERCOSUR a propósito de la desprotección de las cavernas brasileñas, la cual reproducimos en otro título de este mismo Boletín.

Paralelamente escribíamos a los legisladores por el mismo tema, pero también interesándolos por reflotar el proyecto de Ley Nacional de Espeleología, al tiempo que dábamos nuestro respaldo a las gestiones por la protección de los glaciares y para reclamar un decreto reglamentario para la ley que prohíbe los desmontes.

Este último tema también despertó la atención de la FEPAE – Federación Paraguaya de Espeleología, quien envió adhesiones.

El decreto reglamentario de esa ley vio la luz finalmente en los mismos días en que se producía el desastre de Tartagal, producto también del desmonte incontrolado.

Sabíamos también que en marzo la FEPAE iniciará gestiones para una ley paraguaya de espeleología, para la cual ofrecemos nuestra cooperación.

No podemos transcribir todas las cartas intercambiadas, pero sí decir que recurrimos nuevamente al diputado Bonasso para proponerle que, también en el marco del MERCOSUR, se proyecten leyes espeleológicas similares en los dos países.

Agradecemos a Griselda Masó, presidenta de la FEPAE, por el apoyo dado a estas iniciativas.

24 de Noviembre de 2008

Sr. Senador Daniel Filmus

Sr. Diputado Miguel Bonasso

Les estamos remitiendo una carta entregada por el presidente de nuestra Federación al Prof. Carlos Alvarez, más el antecedente de una carta anterior al presidente Lula, por la que los espeleólogos argentinos manifiestan su preocupación por el riesgo de que alrededor de 5000 ecosistemas cavernarios brasileños corran peligro de destrucción por acción de lobbies empresarios vinculados a la minería. Es del caso solicitarles que consideren la posibilidad de que las autoridades parlamentarias argentinas estudien la posibilidad de intervenir en esta situación.

Asimismo, en nuestro carácter de ONG preponderantemente cordillerana cuyo accionar se concentra en las cavernas en altura muy cercanas a los glaciares, vemos con preocupación el reciente veto presidencial a la ley de protección de glaciares, que podría afectar a las cavernas como activos ambientales.

Tenemos entendido que el año pasado hubo en Diputados un proyecto de Ley de protección de las cavidades naturales, que finalmente no prosperó. Consideramos que en ese sentido hay un vacío legal, que en 1990 intentamos superar junto al diputado Dalmau, titular entonces de la Comisión de RRNN de la cámara baja, con quien redactamos un proyecto de ley de protección de las cavidades naturales, que tampoco prosperó.

Sobre ese particular, y si fuera de interés de ambos cuerpos legislativos retomar este tema complejo (minería, glaciares, cavernas, forman parte de un mismo problema), la Federación está a disposición de ustedes para los asesoramientos que fueran del caso.

Saludo a Uds. muy atentamente

Carlos Benedetto
Coord. de Desarrollo Estratégico - FAde

Buenos Aires, 26 de enero de 2009.-

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de poner en su conocimiento que desde la Presidencia de la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, de la H. Cámara de Diputados de la Nación, seguiremos impulsando, en este nuevo periodo legislativo que se inicia, diversas iniciativas legislativas tendientes a la protección de nuestros recursos naturales.

Seguiremos trabajando muy enérgicamente en pos de lograr que el Poder Ejecutivo Nacional reglamente la Ley 26.331 de protección de los Bosques Nativos y en la sanción de una nueva Ley de Protección de los Glaciares que respete el todos los principios de protección que incluía la Ley 26.418 vetada completamente por el Poder Ejecutivo a fines del año pasado.

El logro de los objetivos mencionados es imposible sin el apoyo activo de la sociedad civil en general y muy en particular sin el apoyo de organizaciones no gubernamentales como la ustedes, que comprometidos con la protección del Ambiente trabajan fervientemente impulsando políticas activas en defensa de nuestros recursos naturales.

Es por esto que los invito a acompañarnos con estas iniciativas y también a presentarnos nuevas iniciativas para la elaboración de proyectos de las normas que son necesarias para proteger nuestros recursos naturales de la explotación irresponsable que busca el logro de un beneficio inmediato para unos muy pocos en desmedro del interés general de todos los argentinos en la actualidad y de las generaciones futuras.

No podemos permitir que la explotación de los recursos naturales en nombre de un supuesto "desarrollo regional" en forma encubierta busque personalizar los beneficios económicos de quienes explotan y socialicen la contaminación que sufriremos todos por muchísimo tiempo.

Adjunto envío la información de contacto para recibir sus comentarios.

Sin más les envío un muy cordial saludo.

Dip. Miguel Bonasso.

Presidente

Comisión de Recursos Naturales y C.A.H.

H. Cámara de Diputados de la Nación.

El informe técnico completo de la FEALC sobre la expedición Vallemí-Paraguay – Junio 2008 puede solicitarse a la Secretaría General de la FEALC o cliqueando en: <http://www.inae.org.ar/contenidos.html> (Informe Vallemí - 5.37 Mb)

III CONGRESO DE ZOOLOGÍA MEDELLÍN – COLOMBIA – Nov. 2009

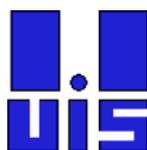
Del 16 al 20 de noviembre de 2009 se llevará a cabo en la ciudad de Medellín (Antioquia, Colombia) el "III Congreso de Zoología", organizado por varios docentes e investigadores vinculados a la Asociación Espeleológica Colombiana (ESPELEOCOL).

Los bio-espeleólogos previeron la realización de un Simposio de Espeleología en el marco de ese Congreso. En dicho Simposio habrá tres conferencias

magistrales sobre temas espeleológicos, a cargo de Efraín Mercado (FEALC – Puerto Rico), Rafael Carreño (FEALC – Venezuela) y Carlos Benedetto (FEALC – Argentina).

Agradecemos a la Dra. Yaneth Muñoz-Saba, Vicepresidenta de ESPELEOCOL y docente de la Universidad Nacional de Colombia, por la invitación cursada.

NOTICIAS INTERNACIONALES



XV ICS – UIS BULLETIN

El Comité Organizador del XV Congreso Internacional de Espeleología de la UIS informa que ya hay inscriptos de 41 países en el congreso a realizarse en julio próximo en Kerrville – Texas – Estados Unidos. Asimismo se han registrado ya 520 trabajos cuyos resúmenes han sido aprobados por el Comité Científico.

Para chequear las inscripciones ir a <https://secure.concentric.com/ics2009.us/register/whois/>.

La tercera circular puede verse en <http://www.ics2009.us/3rdcirculars.html>.

Boletín UIS

Ya está disponible en la página web de la Unión (www.uis-espeleo.org) el Boletín 51-3 de diciembre 2008. Puede bajarse la versión .pdf en <http://www.uis-espeleo.org/uisb513.pdf>

Por segundo número consecutivo, este Boletín incluye una sección en idioma español para informar novedades de la Espeleología Latinoamericana

NUEVAS AUTORIDADES EN LA SSI

La Società Speleologica Italiana informó, en los últimos días de 2008, que en las elecciones internas llevadas a cabo el 20 de diciembre en la ciudad de Bologna, se eligió nuevo Consejo Directivo para el próximo trienio

El nuevo Consejo Directivo es: Giampietro Marchesi – Presidente; Maria Luisa Maui Perissinotto – Vicepresidenta; Emilia Mila Bottegal – Secretaria; Cristina Donati – Tesorería; Massimo Max Goldoni – Consejero de Junta; Fabio Siccardi –Consejero de Junta

Por su parte, la nueva Junta Ejecutiva se compone de la siguiente manera: Giovanni Badino; Stefano Cattabriga; Roberto Chiesa; Carlo Germani; Paolo Madonia; Francesco Franz Maurano; Francesco Murgia

WORKSHOP INTERNACIONAL SOBRE CUEVAS DE HIELO

El Dr. Darío Trombotto, asesor de la FAdE que se desempeña en el IANIGLA (Instituto Argentino de Nivología y

Glaciología - Mendoza), nos participó la siguiente actividad:

4to. Workshop Internacional sobre cuevas de hielo en Obertraun, Austria (del 4-10 de junio 2010).

Este taller (abreviado IWIC-IV) abarcará meteorología, glaciología y paleoclimatología. Los participantes estarán alojados en uno de los Centros Nacionales de Deporte y Recreación de Obertraun, lugar también de las conferencias.

El pueblo de Obertraun está ubicado en Hallstein-Dachstein, un lugar que es patrimonio de la Unesco, ideal para trabajos de campo y excursiones a diferentes cuevas de hielo inclusive la mundialmente conocida cueva gigantesca "Dachstein-Rieseneishoehle" y el cercano "Eisriesenwelt" ("Mundo Gigantesco Congelado")

El idioma oficial de las conferencias IWIC-IV será el inglés.

Atentamente

Michael Behm, Helmut Hausmann, Institute of Geodesy and Geophysics, Vienna University of Technology

Christoph Spötl, Marc Luetscher, Institute of Geology and Paleontology, University of Innsbruck

Lukas Plan, Department of Karst and Cave Sciences, Vienna Museum of Natural History & Austrian Speleological Association

Stephan Höll, Dachsteinhöhlen AG (Obertraun)

Fritz Oedl, Eisriesenwelt GmbH (Werfen)

Valter Maggi, Environmental Sciences Department, University of Milano Bicocca, Italy

Stefano Turri, Earth Sciences Department "Ardito Desio", University of Milano, Italy

Contacto: IWIC-IV web site: www.iwic2010.info - IWIC-IV e-mail: office@iwic2010.info

Independientemente de la participación de Darío en esta actividad, hemos pedido a nuestro asociado Fernando

Ruiz Peyré (que reside gran parte del año en Austria) que tome contacto con los organizadores del Workshop.

IX CONGRESO NACIONAL MEXICANO DE ESPELEOLOGÍA

La UMAE – Unión Mexicana de Agrupaciones Espeleológicas llevó a cabo, en la ciudad de Villa Hermosa - Tabasco, su IX Congreso, con la participación de 98 asistentes de 9 países. En el mismo se dictaron 9 conferencias magistrales y 31 ponencias

Al cabo del congreso se realizó una reunión de la FEALC, ya que se encontraban presentes el presidente Angel Graña, el vicepresidente Efraín Mercado y los secretarios adjuntos Juan Montaña, Nivaldo Colzato y Jorge Yanes.

Las Memorias del Congreso se encuentran en www.umaee.org.



VI CONGRESO DE LA FEALC

En 2010 la Sociedad Espeleológica de Cuba realizará un congreso para celebrar sus 70 años de vida. En esa ocasión la FEALC realizará su VI Congreso.

Sobre ambos acontecimientos la Sociedad Brasileña de Espeleología está divulgando la primera circular.

La información puede obtenerse en

http://www.sbe.com.br/sbenoticias/SBENoticias_091.pdf

También está en la página principal del sitio SBE, sección "Acontece"

<http://www.sbe.com.br/acontece.asp>



INSTITUTO DEL KARST – BRASIL

El Dr. Augusto Auler (REDESPELEO), Brasil, nos envió esta invitación a conocer El Instituto Del Karst:

O Instituto do Carste pretende ser uma organização voltada para estudos técnicos e científicos em cavernas brasileiras. Diferentemente dos grupos espeleológicos, que em geral tem sua área de atuação majoritariamente voltada para exploração e mapeamento, o IC visa ser uma plataforma para projetos científicos na área do carste. O interessado terá o direito de propor projetos e, caso aprovado, poderá usufruir da estrutura e currículo do IC, gerenciando os recursos do mesmo dentro das normas do IC.

A idéia do IC é antiga e começou a ser fomentada em 2004. A fundação deu-se há mais de ano, em dezembro de 2007. Em 2008 foram realizadas atividades importantes, como publicação de artigos científicos e o lançamento do programa "Jornadas Carste" com a vinda do pesquisador ucraniano Alexander Klimchouk.

Naveguem pelo site. Temos hoje 27 projetos por parte de 14 pesquisadores, um número ainda pequeno do que pretendemos ter no futuro. Temos também 3 programas. Além do Jornadas Carste (cuja versão 2009 já está em fase de preparação, com a vinda de outros pesquisadores estrangeiros), temos também o "Fundo de Incentivo ao Jovem Espeleólogo" que deverá ter uma chamada em breve e o "Divulgando a Espeleologia para as Comunidades do Carste", uma idéia que promete levar um pouco da espeleologia para a carente comunidade que vive no entorno das grutas. O site ainda está em gestação e muito mais deverá ser inserido em breve. Notícias sobre os projetos serão constantemente veiculadas, permitindo que se acompanhe a evolução dos mesmos.

Por fim, gostaríamos de convidar a todos para conhecer o Instituto do Carste e participar conosco dessa nova iniciativa, encaminhando projetos científicos para análise ou mesmo participando como sócio contribuinte.

Visitem o nosso site em www.institutocarste.org.br e sejam bem vindos.

Dúvidas ou esclarecimentos favor contatar secretaria@institutocarste.org.br

Augusto Auler

EXPLORACIONES EN EL SOSNEADO Y PORTEZUELO DEL VIENTO

El 13 de diciembre José Antonio Gauna, Marcelo Germán Pérez y Rubén Cepeda llevaron exploraciones en la zona de Portezuelo del Viento camino a Chile cerca del Paso Pehuenche.

La región se localiza sobre el margen izquierdo del Río Grande, una yesera de gran potencial espeleológico. Luego de una caminata con muchas subidas y bajadas se logró recorrer un arroyo hasta donde se divisa una cavidad, la cual presenta una boca inferior de acceso. La salida del agua está obstruida por derrumbes y bloques, por lo que se intentó por la boca de entrada superior en la que al ingresar se encontró una pequeña sala de 10 metros de largo y 2 metros de alto, con derrumbes en su piso. Se escucharon corrientes de agua subterránea en un nivel inferior y se sintió una gran corriente de aire circulando, por lo que al descender por uno de estos bloques se logró. Se desobstruyó ésta para ingresar a una nueva galería, recorrida ésta en su gran mayoría por agua proveniente del arroyo que llevó a esta cavidad.

Al seguir esta galería en forma de serpiente se alcanzan a notar niveles de agua trabajados en la roca y galerías superiores paralelas a éstas con un techo bajo. Se logró recorrer alrededor de 80 metros de galería quedando más galerías por recorrer. Por falta de

tiempo se decide volver, pero constatándose que esta cavidad continúa más allá de lo explorado en esta oportunidad.

Los datos del GPS indican que la cavidad se encuentra a 1.740 metros sobre el nivel de mar. Se recorren los alrededores de la cueva sin ningún otro hallazgo.

Entre el 6 y el 9 de enero se llevó a cabo otra salida, esta vez a la zona del Hotel Termas del Azufre.

Ubicada a 142 kilómetros de la ciudad de San Rafael se encuentra el Sosneado y a unos 50 kilómetros de la ciudad de Malargüe. Una vez en el Sosneado mediante un camino consolidado que bordea el Río Atuel, se accede a la laguna El Sosneado y las ruinas de del famoso Hotel Termas El Sosneado, con piletas con aguas termales al aire libre, que aun conservan sus propiedades curativas, éstas muy visitadas. En esta oportunidad se logra explorar cuatro cuevas de la zona, pero el potencial aun es inmenso, a medida que se recorrió el curso del Río Atuel agua abajo del margen izquierdo (San Rafael) y derecho (Malargüe) se aprecian yeseras de gran importancia espeleológica.

Las exploraciones fueron realizadas por Silvio Diego Moran y Rubén Darío Cepeda .

Anuario SPELAION

http://www.inae.org.ar/articulos/anuarios/anuario_speleon_08-jul-2003.rar

SPELAION ha sido aprobada como revista anual, ya no sólo del INAE, sino también de la Federación Argentina de Espeleología.

Estamos trabajando en el próximo número.

Esperamos que les interese mandarnos trabajos. Recuerden que deben tener un abstract en inglés y que los trabajos serán sometidos a arbitraje. Luego de publicados, serán indizados en los SPELEOLOGICAL ABSTRACTS de la Comisión de Bibliografía de la Unión Internacional de Espeleología (UIS).

Contamos con la colaboración de nuestros asociados, asesores y amigos. Quienes deseen publicar trabajos, por favor dirigirse a carlos_benedetto@inae.org.ar

WEB Y FOROS

A partir de la incorporación de Pablo Grosso Andersen, la web www.inae.org.ar es transitoria, hasta tanto Pablo pueda organizar "desde cero" una web propia de la FAdE, tema en el cual está trabajando.

Respecto del foro oficial de la Federación, eco_espeleo@gruposyahoo.com.ar es oficial y definitivo de nuestra Federación y ya no sólo del IN.A.E.

Al día de cierre de esta edición ECO_ESPELEO cuenta con 320 suscriptos, todos ellos chequeados, de las siguientes provincias

argentinas: Chubut, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, San Luis y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

También hay suscriptos colegas extranjeros de Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Brasil, Costa Rica, Honduras, Guatemala, México, Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos, España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra, Rusia, Alemania, Bélgica.

Los interesados en sumarse sólo deben enviar un mensaje a:

eco_espeleo-subscribe@gruposyahoo.com.ar

Independientemente de ECO_ESPELEO, estamos suscriptos a los siguientes foros y listas a través de los cuales difundimos información de la FAdE:

- ABIMA (Bolivia)
- AGRESTE (México)
- BIO-FILOSOFIA (Argentina)
- CONSERVACIONDELANATURALEZA (Argentina)
- CRUZ_ROJA (México)
- ECO-SUBTERRANEO (Brasil)
- ECOTURISMO (Brasil)
- ESCOLA-ESPELEO (Brasil)
- ESPELEOTURISMO-SBE (Brasil)
- EXPED-SBE (Brasil)

- FEALC-Asamblea
- FORO_MURCIÉLAGOS (España)
- MASTOZOOLOGIA_COLOMBIA
- PCMA (Argentina)
- PROCAD_SBE (Brasil)
- RAPs (Argentina)
- RENACE (Argentina)
- SPELEOIT (Italia)

Agradecemos también a Olivier Vidal (Secretario FSE – Francia) y Andrea Scatolini (Italia) por la colaboración en ayudarnos a difundir nuestras novedades en los medios virtuales europeos.

ALGUNOS LINKS ÚTILES

- Unión Internacional de Espeleológica: www.uis-speleo.org
- Código de ética de la UIS: www.uis.espeleo.org/eyhic-es.html
- Boletín UIS: <http://www.uis-speleo.org/publicat.html#uisbulletin>
- Comisión Bibliografía de la UIS: www.ssslib.ch - <http://www.ssslib.ch/bbs/index.htm>
- Congreso Internacional de Espeleología USA 2009: www.ics2009.us
- LA SCINTILENA: www.scintilena.com/spagnolo
- INTERNATIONAL JOURNAL OF SPELEOLOGY. www.ij.speleo.it
- FEALC: www.fealc.org
- V° Congreso FEALC: www.speleocongreso2007.org
- Mendip Caving Group: www.mendipcavinggroup.org.uk
- Foro de Murciélagos: www.barbastella.org
- Federación Española de Espeleología: www.fedespeleo.com
- Sociedad Brasileña de Espeleología: www.sbe.com.br
- Redespeleo – Brasil: www.redespeleo.org
- Jurispeleo: www.jurispeleo.com
- IN.A.E. - FAdE: www.inae.org.ar
- Números anteriores de ARGENTINA SUBTERRANEA, boletines INAE y FEALC <http://www.inae.org.ar/publicaciones.html>
- Escuela TECNICA VERTICAL - www.tecnicavertical.com.ar
- EL EXPLORADOR – Periódico Digital Espeleológico – Cuba <http://www.pinarte.cult.cu/gedaespeleo/html/explorador.htm>
- PCMA: <http://www.pidba.com.ar/pcma.html>

AUTORIDADES FEALC – UIS - FAdE



Comité Ejecutivo FEALC (2007-2010)

Presidente: Angel Graña (Cuba)
Vicepresidente: Efraín Mercado (Puerto Rico)
Secretario general: Carlos Benedetto (Argentina)
Secretarios Adjuntos: Juan Montaña (México)
Jorge Yanes (Honduras)
Rafael Carreño (Venezuela)
Nivaldo Colzato (Brasil)

Bureau Ejecutivo UIS (2005-2009)



Presidente: Andrew James EAVIS (UK)
Vice-Presidentes: Alexander KLIMCHOUK (Ucrania)
Pavel BOSÁK (Rep. Checa)
Fadi NADER (Líbano)
Secretario General: Andrej MIHEVC (Eslovenia)
Secretarios Adjuntos: Efrain MERCADO (Puerto Rico)
George VENI (EEUU)
Kyung Sik WOO (Corea del Sur)
Paul WILLIAMS (Nueva Zelanda)
Roman HAPKA (Suiza)
Carlos BENEDETTO (Argentina)
Stein-Erik LAURITZEN (Noruega)



Asociación civil de segundo grado sin fines de lucro dedicada al estudio y protección de las cavidades naturales. Está integrada por asociaciones espeleológicas y espeleólogos independientes de distintas provincias argentinas. Personería Jurídica: Resolución 750/2001 - Expte. DPJ-Mendoza 1061-F/2000. CUIT: 30-70745522-1. La F.A.d.E. es representante de la Argentina ante la Unión Internacional de Espeleología -U.I.S.- y ante la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe -F.E.A.L.C. Entidad inscripta en el Registro de Asociaciones Espeleológicas del Gobierno de la Provincia de Mendoza (Ley 5978/93).

Presidente: Ariel Benedetto; **Vicepresidente:** Federico Soria; **Secretaría:** (vacante) **Tesorera:** Marta Brojan; **Vocales titulares:** Leonardo Grondona; Claudio Plachesi; Rubén Cepeda; **Vocal suplente:** Pablo Cabrera. **Revisores de Cuentas:** Martín Bravo; Ezequiel Valentini.

RESPONSABLES AREAS DE TRABAJO: **Desarrollo Estratégico, EAE y Difusión:** Carlos Benedetto; **Webmaster:** Pablo Grosso Andersen; **Catastro Espeleológico Argentino:** Lic. Arturo Elissonde, Ezequiel Valentini. **Gestión de Recursos:** Marta Brojan, Adriana Salum, Diego Utesá. **RESC-AR:** Alejandro Rodríguez, Luis Carabelli, Martín Bravo, Pablo Cabrera.

Delegados ante Asamblea FEALC: Marta Brojan y Federico Soria; **Delegados ante Asamblea UIS:** Carlos Benedetto y Fernando Ruiz Peyré

Sede social e informes: Pje. El Payén 1035 – Bº Carilauquen – (5613) Malargüe – Mendoza- Argentina. Cel. 54-2627-15417846

Argentina Subterránea

ISSN 1851-894X

Director: Carlos Benedetto

carlos_benedetto@inae.org.ar